

COMUNICADO DE PRENSA



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 04 de abril de 2003.

SVS DENUNCIA ROBO DE CIEN CERTIFICADOS SOAP DE LA COMPAÑÍA ING SEGUROS DE VIDA

- Autoridad supervisora busca proteger la fe pública y resguardar los intereses de los asegurados que podrían verse afectados por este ilícito.
 - Los certificados SOAP fueron sustraídos a un agente de venta de la Compañía.
-

Con el objeto de resguardar la fe pública y los intereses de los asegurados y del mercado asegurador la Superintendencia de Valores y Seguros advierte que han sido robados cien certificados de Seguros Obligatorios de Accidentes Personales (SOAP) de la Compañía ING Seguros de Vida S.A, correspondientes al período de vigencia del año 2003.

El hecho delictivo fue comunicado, a la autoridad supervisora, por la misma Compañía de Seguros la cual ya anunció el inicio de acciones legales en contra de quienes resulten responsables de este ilícito.

Al respecto, la Superintendencia de Valores y Seguros recalca que en conformidad al artículo 17 inciso 3° de la Ley N° 18.490, el certificado se considerará como prueba suficiente para la contratación del Seguro Obligatorio no pudiendo eximirse el asegurador del pago de las indemnizaciones que pudieran provenir de un siniestro con cobertura en el seguro. La exención de responsabilidad sólo sería admisible en la medida que pudiera acreditarse que los certificados en cuestión no han sido emitidos conforme a la Ley y normas administrativas pertinentes.

Adicionalmente la SVS informa que las pólizas robadas a ING Compañía de Seguros de Vida S.A. corresponden a los folios desde 798.801 hasta el 798.850 y desde los folios 812.701 hasta el 812.750 inclusive.

Finalmente, el organismo supervisor reitera que las personas que tengan dudas sobre la contratación de los certificados SOAP, se pueden acercar a las oficinas de Atención al Asegurado ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 1449, piso 1 donde funcionarios de la Institución podrán aclarar cada una de sus consultas.
